

Bogotá D.C, 17 abril 2026



20265350365131

17 abril 2026

Señores
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Chia, Cundinamarca

Asunto: Respuesta al radicado no. 20265340116152 del 30/03/2026

Respetado Señor:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta: "(...) *"INGENIERÍA & CONSULTORÍA INTEGRAL INCOI LTDA PRESENTA RECLAMO FORMAL CONTRA SERVIENTREGA S.A. POR EL ENVÍO DESPACHADO EL 13/03/2026 DESDE CHÍA HACIA CARTAGENA. EL PAQUETE INGRESÓ AL CENTRO LOGÍSTICO DE CARTAGENA EL 15/03/2026 Y, TRAS 15 DÍAS, NO HA SIDO ENTREGADO NI PRESENTA NOVEDADES. SOLICITAMOS LA ENTREGA INMEDIATA O INDEMNIZACIÓN POR RETRASO INJUSTIFICADO. (...)"* Sic.

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En segundo lugar, y en atención al contenido y naturaleza de su solicitud, le informamos que de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte^[1], esta Entidad no es competente para conocer y pronunciarse respecto a su solicitud, no obstante lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011^[2], hemos corrido traslado de su radicado a la Superintendencia de Industria y Comercio, para lo de sus fines y competencias.

[1] Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Num. 2.

[2] Sustituida por el artículo 1° de la Ley Estatutaria 1755 de 2015.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 23/junio/2026 03:42:14 p. m.

Hash: CEE-f0558398484706a6c722afc97ae4c20b5114a3f0

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Laura Isabel Robles Suarez	laurarobles [23/junio/2026 03:15:30 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [23/junio/2026 03:42:14 p. m.]